

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.437/2024

ANUNCIO

Mediante resolución de fecha 16 de abril de 2024, insertada en el correspondiente libro con el número 2024/2989, he dictado lo que sigue:

"En el BOE nº 285, de 28 de noviembre de 2022, se publicó la Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Córdoba, referida a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.

El 29 de diciembre de 2022 finalizó el plazo de presentación de solicitudes para participar en la convocatoria de turno libre, mediante el sistema de concurso oposición, para cubrir 1 plaza de Oficial 3ª Agrícola Ganadero, al servicio de esta Diputación, perteneciente a la plantilla de personal laboral y correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización de 2021, y complementada en 2022, cuyas bases se publicaron en el BOP nº 204, de 25 de octubre de 2022.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 34.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Delegación resuelve:

PRIMERO. Aprobar y publicar las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas a dicha convocatoria, como Anexo a esta Resolución.

SEGUNDO. Nombrar al Tribunal de Selección de la misma, según el artículo 60 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 4 del Real Decreto 869/1991, de 7 de junio en lo que no contradiga a la anterior norma, y la Base 6ª de las que rigen la convocatoria, quedando constituido por las siguientes personas, todas ellas empleadas públicas de esta Diputación:

Presidencia:

Titular: D. Antonio Jiménez Luque. Ingeniero Agrónomo. Jefe de Departamento. Centro Agropecuario Provincial.

Suplente: D. Francisco Márquez Priego. Ingeniero Técnico Agrícola. Jefe de Sección de Expropiaciones y Valoraciones.

Secretaría:

Titular: D. Jesús Cobos Climent. Secretario General.

1ª Suplente: Dña. Gema Serrano Gutiérrez. Técnica de Administración General. Adjunta Jefatura Servicio de Recursos Humanos

2ª Suplente: Dña. Rafaela Chounavelle Bueno. Técnica de Ad-

ministración General. Jefa Sección Formación y Evaluación de Personal. Servicio de Recursos Humanos.

Vocales:**Vocal 1.-**

Titular: D. Manuel Díaz Buenestado. Ingeniero Agrónomo. Centro Agropecuario Provincial.

Suplente: D. Francisco Daniel Santaella Pahlen. Oficial Ganadero. Encargado de Viverismo y Formación Agraria. Centro Agropecuario Provincial.

Vocal 2.-

Titular: D. José Manuel León Jurado. Veterinario. Centro Agropecuario Provincial.

Suplente: D. Rafael Montijano Fuentes. Oficial Ganadero. Jefe de Grupo Ganadería. Centro Agropecuario Provincial.

Vocal 3.-

Titular: D. Antonio Martínez Parlón. Oficial Ganadero. Encargado de Agricultura Ecológica. Centro Agropecuario Provincial.

Suplente: D. Francisco José Ramos Galvez. Oficial 1ª Agrícola. Centro Agropecuario Provincial.

De conformidad con la base 6ª de la convocatoria, y con la Disposición Adicional Tercera del VIII Convenio Colectivo de Personal Laboral, podrán designarse observadores a propuesta de las organizaciones sindicales que formen parte de la Mesa General de Negociación Común.

TERCERO. Conceder a las personas interesadas un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para subsanar posibles defectos y causas que, en su caso, motivaron su exclusión.

Asimismo, podrán formular reclamaciones las que, habiendo presentado solicitud, no figuren en las listas provisionales. Las personas que, dentro del citado plazo no subsanen, quedarán excluidas definitivamente de la convocatoria.

CUARTO. Convocar a las personas admitidas para el próximo día 12 de junio de 2024, a las 16:30 horas, en el Salón de Actos del Palacio de la Merced, sito en Plaza de Colón, s/n, Córdoba, para llevar a cabo la realización de la fase de oposición, debiendo venir provistas del D.N.I. o en su defecto del pasaporte, permiso de conducción o documento público que acredite fehacientemente su identidad y bolígrafo azul.

QUINTO. Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la presente Resolución, así como las listas de personas admitidas y excluidas".

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 17 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por la Diputada Delegada de Recursos Humanos y Energía, Tatiana Pozo Romero.

ANEXO**Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.**

Oferta	ESTABILIZACION 2021 Y COMP. 2022		
Convocatoria	LE09/22 - 1 PLAZA OFIC. 3º AGRICOLA-GANADERO (ANEXO 6)		
Tipo Plaza	Ofic.3º Agrícola Ganadero	Nº Plazas	1
Categoría	Oficia 3º Agrícola-Ganadero	Nº Plazas Disc.	0
Tipo Trabajador	Laborales fijos	Grupo	SIN TITULACIÓN

Listado de admitidas/os

Nombre Completo	
BERMUDO CASTEJON, FRANCISCO JOSE	
BORRALLO DIAZ, FLOR MARIA	
CAMARGO RUBIA, JUAN LUIS	
CARDADOR NADALES, ANTONIO JESÚS	
CASTILLO RUBIO, RAFAEL	
CRIADO ALCAIDE, FRANCISCO	
DOMINGUEZ RAMOS, FRANCISCO	
ESTEVEZ MATA, ALFONSO	
FERNANDEZ ORTIZ, ROCIO	
FRANCO MERINO, MANUEL	
FRANCO MERINO, RAFAEL	
GARCIA MOYANO, MARCO ANTONIO	
GARRIDO CABEZAS, GABRIEL MANUEL	
GONZALEZ CALVILLO, DANIEL	
JARIT DIAZ, JUAN FRANCISCO	
LAGUNA BARAJAS, MANUEL	
MANJON BLANCO, MARIA LUISA	
MANJON BLANCO, RAFAELA	
MORENO VALLEJO, ANA ISABEL	
OLIVARES CABELLO, ANTONIO JESUS	
PEREZ LARA, MIRYAM	
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	
ROLDAN HERMOSO, ANTONIO	
SANCHEZ CARRETERO, JOSE MANUEL	
SILLERO DE ALFONSO, JOSE	
SOMOZA PEDROSA, MANUEL	
SOTO MARTINEZ, FABIAN	
TRILLO PEÑA, JESUS	
TRUJILLO GUTIERREZ, MARIA ROSARIO	
YUSTE PÉREZ, RAFAEL	
Total admitidas/os	30

ANEXO

Listado provisional de aspirantes admitidas/os y excluidas/os.

Oferta	ESTABILIZACION 2021 Y COMP. 2022		
Convocatoria	LE09/22 - 1 PLAZA OFIC. 3º AGRICOLA-GANADERO (ANEXO 6)		
Tipo Plaza	Ofic.3º Agrícola Ganadero	Nº Plazas	1
Categoría	Oficia 3º Agrícola-Ganadero	Nº Plazas Disc.	0
Tipo Trabajador	Laborales fijos	Grupo	SIN TITULACIÓN

Listado de excluidas/os

Nombre Completo	Causa de Exclusión
AFAN CEPEDELLO, MANUEL	NO ACREDITA SUFICIENTEMENTE EL CARNÉ DE USUARIO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. DEBE APORTAR CARNÉ VIGENTE O JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA PARA SU EXPEDICIÓN
BARRAGAN BUITRAGO, ANGEL	NO ACREDITA SUFICIENTEMENTE EL CARNÉ DE USUARIO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. DEBE APORTAR CARNÉ VIGENTE O JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA PARA SU EXPEDICIÓN
BORRALLO GOMEZ, ALFONSO ANGEL	NO ACREDITA SUFICIENTEMENTE EL CARNÉ DE USUARIO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. DEBE APORTAR CARNÉ VIGENTE O JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA PARA SU EXPEDICIÓN
CRESPO ARIZA, ANTONIO JESUS	DEBE ACREDITAR EL NO RECHAZO DE ACCIONES FORMATIVAS Y DE EMPLEO, AL MENOS EN EL PLAZO DE UN MES ANTERIOR A LA FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE DE LA CONVOCATORIA Y CARECER DE RENTAS SUPERIORES EN COMPUTO MENSUAL AL INDICADOR PUBLICO DE RENTAS DE EFECTOS MULTIPLES (IPREM) PARA 2022, EN SU DEFECTO, DEBE ABONAR LA TASA
RAMOS DELGADO, FRANCISCO JOSE	NO ACREDITA SUFICIENTEMENTE EL CARNÉ DE USUARIO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. DEBE APORTAR CARNÉ VIGENTE O JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA PARA SU EXPEDICIÓN
RODRIGUEZ LUQUE, SANDRA	NO ACREDITA SUFICIENTEMENTE EL CARNÉ DE USUARIO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS. DEBE APORTAR CARNÉ VIGENTE O JUSTIFICANTE DE ABONO DE LA TASA PARA SU EXPEDICIÓN
Total excluidas/os	
6	